



ZARAGOZA. VER

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VER. 2026-2029



A QUIEN CORRESPONDA.

PRESENTE:

Por medio del presente, y en cumplimiento a las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas establecidas, se hace de conocimiento público lo siguiente:

Se informa que, durante el segundo trimestre, que comprende del 1 de abril al 30 de junio de 2026, no se han llevado a cabo **evaluaciones** de desempeño, de programas o de gestión institucional por parte de este H. Ayuntamiento.

Lo anterior en virtud de que esta administración se encuentra en el proceso de revisión de instrumentos de planeación como el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual, así como en la integración de los indicadores y mecanismos de evaluación que servirán de base para las revisiones trimestrales, semestrales y anuales subsecuentes.

Una vez que se cuente con los elementos técnicos y presupuestales necesarios, se dará inicio al calendario de evaluaciones conforme a la normatividad aplicable, cuyos resultados serán publicados en los medios oficiales para conocimiento de la ciudadanía.

Se expide el presente para los efectos de transparencia y acceso a la información pública a que haya lugar.

ATENTAMENTE.

PRESIDENCIA MUNICIPAL ZARAGOZA.



Calle Miguel Hidalgo Esq.
Carranza. Col Centro
Zaragoza, ver.
C.P. 96320



921-240-2355



presidenciazaragoza2026@gmail.com